

COMUNICACIONES Y DOCUMENTOS

ESCLAVOS DE INDIAS EN VALENCIA

En Valencia, como en las otras grandes urbes del Viejo Mundo, se llevaba a fines del siglo xv al mercado toda suerte de esclavos. El suyo reunía, todavía en esta época del descubrimiento, mercancía llegada de todos los puntos del orbe conocido desde Turquía a Guinea. Natural era que, si las avanzadas de las tropas en Africa contra el infiel o la llegada de las naves portuguesas a ignotos puntos más allá del cabo Bojador repercutían al poco tiempo en sus transacciones, no sucediera ahora de otro modo, y el gran hallazgo de las tierras indianas tuviera su reflejo en alguna venta valentina ¹.

Y no sólo eso, que los indios fueran mercancía en su plaza, sino que su afluencia siguiera los azares de la política general relativa a los nuevos súbditos de la Corona, de la misma manera que, como había acontecido hasta entonces, la trata de otros grupos humanos se había visto sujeta a esta misma política global. Hay piezas, tales son los negros, que forman el grueso del negocio esclavista y cuyo tráfico mantiene una cierta uniformidad en precios, cantidad y frecuencia de llegada al mercado valenciano. Otros, como los musulmanes, siguen los altibajos de la escaramuza norteafricana, llegando en grandes lotes tras las magnas acciones militares y menguando luego a más escasos porcentajes proporcionados por el robo y el corso. Los canarios, por otro lado, suponen un ciclo cerrado de alza y descenso de sus ventas inherente a toda conquista. Lógicamente, con los aborígenes de América hubiera sucedido lo mismo a no mediar unas bulas y ciertas prohibiciones. Esta novedad se ve reflejada también, de rechazo, en el mercadeo de la lejana ciudad del Mediterráneo, pues sólo un esclavo indiano fue vendido en ella sin contravenir ninguna real cédula.

¹ Por un estudio sobre *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos*, realizado en el Archivo del Reino, de donde hemos sacado las presentes notas, sabemos que a los doce días de la toma de Orán por las tropas españolas se vendía en la ciudad el primer lote de musulmanes prisioneros y que, con un poco más de intervalo, sucedió lo mismo con los aborígenes canarios y con los negros habitantes de los territorios a que iban llegando los navegantes lusitanos. Puede consultarse nuestro trabajo *La conquista de las islas Canarias a través de las ventas de esclavos en Valencia*, "Anuario de Estudios Atlánticos" Nº 1, 1955.

No sabemos lo que pensarían los mercaderes ligados al negocio esclavista peninsular, y al valenciano en particular, sobre la supresión de aquella nueva fuente aprovisionadora de cabezas procedentes de las Islas nuevamente encontradas, como se llama a las Indias en los recibos de los altos funcionarios del Reino; pero podemos imaginar que sus ideas no serían muy diferentes de las del almirante Colón y los otros descubridores, los cuales no dudaron en embarcar junto a los frutos, animales y plantas de las tierras halladas, algunos de sus habitantes para venderlos a la vuelta. Y que ello era así, parece comprobarlo el hecho de que en las ocasiones en que llegaron indios, si bien de tierras no pertenecientes a la Corona de Castilla, los compraron sin escrúpulo alguno como piezas bien habidas.

El primero de los ejemplares que se presentó ante el baile general para que lo declarara de buena guerra, fue una niña de siete años². En el formulario del acto del ajuste del esclavo lo más interesante para nosotros es el interrogatorio a que se sometía a los cautivos para, en razón de sus informaciones, comprobar lo lícito de su esclavitud. Esta muchachita, remitida desde el Puerto de Santa María a los mercaderes Juan Abello y Antonio Veana, no pudo jurar ni confesar por no haber intérprete hábil a mano³. Llegó ante la corte del baile el 27 de mayo de 1495 y fue ajustada por el precio corriente para su edad y condición: 22 libras y 10 sueldos.

Por la fecha, esta cautiva debe pertenecer al grupo de indios traídos en la armada de Antón de Torres, arribada a las costas españolas en marzo del año anterior, flota enviada especialmente por Colón para dar cuenta a los reyes de su segundo viaje. Los indios llegados en estas primeras expediciones plantearon ya el problema de la legitimidad de su cautiverio y, como consecuencia de la intervención de la reina, se prohibió por completo que fueran privados de libertad. Los que ya habían llegado a la Península, esclavos *de facto*, sufrieron diversa suerte: unos fueron vendidos, como ésta que llegó a Valencia, otros fueron entregados a sus dueños *sub conditione* y algunos fueron enviados a galeras⁴.

Por lo que el mercado de Valencia nos enseña, las cédulas reales encaminadas a salvaguardar la libertad de los indios tuvieron su efecto, pues no volvió a presentarse ningún caso de esclavos oriundos de las provincias castellanas de Ultramar y, en cambio, sí figuran en los libros correspondientes cuatro casos de cautivos naturales del Brasil.

En 1509 un mercader veneciano, Jacobo Renoldi, presentaba una lora de 15 años "natural de las Indias, de la tierra de donde traen el brasil, el nombre de la cual no se sabe porque no sabe hablar"⁵. La enviaban en el navío de un valenciano consignada a César de Barchi, co-

² Archivo del Reino de Valencia, B. G., t. 194, fs. 235-236, y C. M. R., t. 21, f. 52. Se encuentran estos documentos en la serie de *Bailía General*, donde se asentaban las declaraciones y los ajustes, y en las *Cuentas del Mestre Racional*, funcionario encargado de cobrar el impuesto existente sobre los cautivos.

³ Para los otros esclavos, negros y moros, no había dificultad. Cuando llegaron los canarios, se aprovechó a los que ya sabían algo de castellano para utilizarlos como intérpretes, como es el caso de Catalina, esclava del mercader Melchor Codo, que ya era bilingüe. A. R. V., B. G., t. 194, fs. 47-50.

⁴ Es curioso que, días antes de la tasación que citamos, el 12 del mismo mes y año, se autorizaba por real cédula al obispo Fonseca a vender en Andalucía algunos de los llegados en los primeros viajes, orden que se modificaba al día siguiente por otra en espera de consultar con la reina. Debemos estas noticias a la amabilidad del Dr. Manuel Giménez Fernández, que nos prestó el manuscrito del volumen 2º de su *Bartolomé de las Casas*.

⁵ A. R. V., B. G., t. 196, f. 382. Presentación hecha el 6 de septiembre.

nocido mayorista en el mercado local por ser representante de otro mercader de la ciudad de Lisboa, tratante éste que debió remitir fabulosos cargamentos de negros a todos los puertos receptores⁶. Conviene destacar la designación de lora, oscura, aplicada a la joven brasileña, porque en la corte valenciana estaban acostumbrados a catalogar pigmentaciones humanas, oscilantes entre los mandingas y los griegos, y la sitúan por el calificativo en la gama del tono medio, amulatado, frecuente en el Mediterráneo.

Reafirma nuestro aserto el hecho de que en la siguiente entrada de brasileñas, ocurrida en 1515, se diga que el espartero Pedro Raudor había presentado 6 negros, dos de ellos "loras oscuras"⁷. La mayor de ambas, llamada Joha y bautizada con el nombre de Isabel, tenía 16 años, y la menor, antes Camane y ahora Catalina, sólo contaba 10⁸. Le habían sido remitidas por su hijo desde Lisboa, puerto de recepción natural de la mercancía, junto a piezas de Benin y Mandinga, y las estimó el baile en 21 libras cada una.

Pero, sin duda ninguna, el caso más significativo y que hace pensar cuán diferentes fueron las posiciones de ambas Coronas frente a sus súbditos del Nuevo Mundo, es el acontecido en la posada del Camello, a fines del año 1516, con un grupo de 88 negros esclavos pertenecientes a Miguel Darbués y Calcena. En la presentación que el dueño hizo ante el baile para su ajuste compareció el posadero, Pedro Sancho, como testigo de que de aquellas 88 piezas, de las cuales 85 eran del Brasil, habían muerto en su casa 23 y las había visto sacar a enterrar, lo cual declaraba para que a Darbués se le hiciera el descuento correspondiente en el impuesto, como se hizo, siéndole estimadas las 65 restantes en 1.040 libras. Cada uno de aquellos brasileños sacados de su infidelidad por el bautismo, como se hizo constar en la información, se cotizó a 16 libras, precio bajo que se explica por las malas condiciones de la mercancía. Imaginemos lo que sería para tales hombres y mujeres un viaje trasatlántico en precarias condiciones hasta la capital lusitana, y de allí, sin mejora notable, hasta el puerto valenciano. No resulta raro que, con el cambio de clima y las fatigas de las dos travesías, casi una cuarta parte pereciera y los supervivientes no merecieran mayor aprecio. Unido esto, también, al hecho de que eran piezas desconocidas en el mercado, sin lengua de referencia y llegadas en un gran lote⁹. Por su piel fueron emparejados con los tres negros que con ellos iban, dato que tal vez sirva para colocarlos en el ámbito brasileño.

⁶ Barchi, de origen florentino, hacía presentación de cargamentos de 100 a 120 negros que su principal, concesionario del monopolio de una zona de Negería, le enviaba desde Lisboa. Es interesante constatar el hecho de la vinculación de los comerciantes italianos, avencindados en los grandes centros mercantiles de la Península, a la trata esclavista cuya sede era Lisboa.

⁷ A. R. V., B. G., t. 198, f. 101, y C. M. R., t. 23, f. 45 v. Ajuste efectuado el 9 de enero.

⁸ Con respecto a los nombres indígenas americanos hago las mismas salvedades apuntadas para los canarios, en atención a las diferencias fonéticas entre las lenguas aborígenes y el valenciano. En cuanto a los nombres cristianos, se sigue la tradición de poner los de los príncipes y personas reales.

⁹ A. R. V., B. G., t. 198, fs. 217-218, y C. M. R., t. 24, f. 50. Hay que pensar, al mismo tiempo, lo que la llegada de esta numerosa partida de brasileños al puerto de Valencia, un poco alejado de las rutas oceánicas, significa para dicha trata en general. Porque si, a pesar de la distancia que, como vemos, hacía peligrar el negocio al destruir la mercancía o depreciarla, llegaba este cargamento, ¿qué no sucedería en Lisboa misma y en los puertos andaluces del Atlántico? Desgraciadamente, estos últimos no han conservado la documentación gemela a la del Reino de Valencia, ya que también en ellos debieron cobrarse los impuestos reales correspondientes.

Como contraposición a los anteriores, tres días más tarde presentaba el boticario Jerónimo Domenech una blanquita de 14 años, llamada Francisca, que le remitían desde Lisboa y le fue ajustada en 20 libras. Con ella terminan nuestras noticias sobre la venta en Valencia de esclavos de las Indias, al finalizar el año de la muerte de don Fernando ¹⁰.

Estos escasos ejemplos, entre los 1.600 documentos que forman el total de nuestro trabajo, pueden servirnos para considerar fríamente un problema tan apasionante y tan discutido como es éste de la esclavitud de los indios. Sabemos que fueron cautivados y en muchas ocasiones; que los colonos, moradores antes en la Península de ciudades semejantes a Valencia, por ansia de lucro o por necesidad vital usaron de ellos como era costumbre en la Europa contemporánea, y que buscaron la manera de sabotear las leyes que iban contra sus intereses. Así fué. Pero al mismo tiempo esas leyes se cumplieron rigurosamente en lo relativo al tráfico con Occidente, y, si llegaron indios cautivos a los mercados peninsulares, fueron de regiones bajo el mando portugués o con su etiqueta, para evitar las penas en que se incurría al traerlos.

VICENTA CORTÉS ALONSO.

Archivo General de Indias.
Sevilla.

¹⁰ A. R. V., B. G., t. 198, fs. 220-221. Esclavita presentada el 12 de diciembre de 1516.